



Secretaría Municipal  
Oficina de Transparencia

ORD. ALC. : N° 2636 /

ANT. : Solicitud de acceso a la información código  
MU191T0003321.

MAT. : Responde su solicitud de Acceso a la Información  
Código MU191T0003321.

OSORNO,  
11 NOV. 2024

A : SEÑOR  
SEBASTIAN VIVANCO BUNOT

DE: EMETERIO CARRILLO TORRES  
ALCALDE COMUNA DE OSORNO

Junto con saludar, y teniendo presente el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece la Ley de Transparencia N° 20.285", le informo que se procedió a tramitar su solicitud de acceso a la información pública, ingresada bajo el código MU191T0003321, y que señala textualmente lo siguiente:

**"Buen día. Solicito información de contacto (correo electrónico institucional registrado y/o correo personal del director o representante validado y/o teléfono de algún miembro del directorio de la organización) de las organizaciones sociales que forman parte de las organizaciones validadas por la I. M. de Osorno por ley 19.418 y ley 21.146 y que se encuentran vigentes al 15 de octubre de 2024. Observaciones: La solicitud de antecedentes será utilizada para realizar una invitación a formar parte de una organización de coordinación general que agrupe, coordine y represente los intereses de las organizaciones sociales y comunitarias de la comuna."**

Al respecto le informo que, analizado el contenido de su solicitud, se puede señalar que no es posible entregar la información de contacto concerniente a los representantes de las organizaciones registradas en nuestro Municipio, esto en razón de que no es posible discernir si es que estos datos son personales o con fines de la agrupación, es menester indicar que, esto se fundamenta en virtud del **artículo 4° la Ley N° 19.628 sobre la Protección de la vida privada** que nos obliga a proteger dichos datos debido a que la comunicación de aquellos podría afectar los derechos de las personas involucradas y titulares de los mismos, particularmente la esfera de su vida privada. Además, el **artículo 21 N° 2 de la Ley 20.285** establece que: "Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes: 2. Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico."

De todas maneras, y en virtud de lo que señala el **artículo N°15 de la Ley de Transparencia**, procedemos a indicarle los enlaces a través de los cuales podrá acceder al registro público de las organizaciones vigentes publicado en nuestra página web, de donde podrá extraer datos que sí son conocidos para el público y podrían ser útiles para sus gestiones, a saber:

1.- Primeramente, debe ingresar a la página web de la Ilustre Municipalidad de Osorno a través del siguiente link:

<https://www.municipalidadesosorno.cl/>



MUNICIPALIDAD OSORNO

Secretaría Municipal  
Oficina de Transparencia



2.- Posteriormente, debe ingresar a la opción “Transparencia Activa”



3.- Luego debe hacer clic en “Registro público de organizaciones vigentes”

01. Actos y documentos sancionados en Chile Oficial	06. Trámites ante el organismo	16. Declaración de patrimonio e intereses Ley N° 20.990
02. Actos y documentos del sistema de gestión del estado de administración en Chile Oficial	07. Trabajo de base organizativa	17. Declaración de patrimonio e intereses Ley N° 22.899 Q
03. Normativa y Marco Normativo	08. Subsidio y subsidios	17. Informe Anual a la SUCEDER
03.1. Base Normativa	08.1. Subsidios y Subsidios Pignios	17. Informe Anual a la SUCEDER
03.2. Fundaciones, Corporaciones, Sociedades, Entidades y otras	08.2. Retiro de los subsidios	17. Informe Anual a la SUCEDER
03.3. Estructura organizativa y facultades, funciones y atribuciones	09. Mecanismos de participación ciudadana	17. Informe Anual a la SUCEDER
03.4. Estructura organizativa	09.1. Mecanismo General de Participación Ciudadana Q	17. Informe Anual a la SUCEDER
03.5. Estructura organizativa y atribuciones de las unidades administrativas	09.2. Comités Ciudadanos	17. Informe Anual a la SUCEDER
03.6. Estructura organizativa y atribuciones de las unidades administrativas	09.3. Mecanismos de participación ciudadana	17. Informe Anual a la SUCEDER
04. Personal y remuneraciones	10. Procedimientos administrativos y no administrativos	17. Informe Anual a la SUCEDER
04.1. Personal de Confianza	10.1. Gestión de recursos y personal	17. Informe Anual a la SUCEDER
04.2. Personal de Planta	10.2. Gestión de recursos y personal	17. Informe Anual a la SUCEDER
04.3. Personal de Planta en Comisión de Turnos	10.3. Gestión de recursos y personal	17. Informe Anual a la SUCEDER
04.4. Personal de Planta en Comisión de Turnos	10.4. Procedimientos administrativos y no administrativos	17. Informe Anual a la SUCEDER
04.5. Personal de Planta en Comisión de Turnos	10.5. Procedimientos administrativos y no administrativos	17. Informe Anual a la SUCEDER
04.6. Personal de Planta en Comisión de Turnos	10.6. Procedimientos administrativos y no administrativos	17. Informe Anual a la SUCEDER
04.7. Personal de Planta en Comisión de Turnos	10.7. Procedimientos administrativos y no administrativos	17. Informe Anual a la SUCEDER
04.8. Personal de Planta en Comisión de Turnos	10.8. Procedimientos administrativos y no administrativos	17. Informe Anual a la SUCEDER
04.9. Personal de Planta en Comisión de Turnos	10.9. Procedimientos administrativos y no administrativos	17. Informe Anual a la SUCEDER
04.10. Personal de Planta en Comisión de Turnos	10.10. Procedimientos administrativos y no administrativos	17. Informe Anual a la SUCEDER
05. Adquisiciones y contrataciones	11. Auditorías al agente presupuestario y a sus funciones	17. Informe Anual a la SUCEDER
05.1. Adquisiciones y contrataciones	11.1. Auditorías al agente presupuestario y a sus funciones	17. Informe Anual a la SUCEDER
05.2. Adquisiciones y contrataciones	11.2. Auditorías al agente presupuestario y a sus funciones	17. Informe Anual a la SUCEDER
05.3. Adquisiciones y contrataciones	11.3. Auditorías al agente presupuestario y a sus funciones	17. Informe Anual a la SUCEDER
05.4. Adquisiciones y contrataciones	11.4. Auditorías al agente presupuestario y a sus funciones	17. Informe Anual a la SUCEDER
05.5. Adquisiciones y contrataciones	11.5. Auditorías al agente presupuestario y a sus funciones	17. Informe Anual a la SUCEDER
05.6. Adquisiciones y contrataciones	11.6. Auditorías al agente presupuestario y a sus funciones	17. Informe Anual a la SUCEDER
05.7. Adquisiciones y contrataciones	11.7. Auditorías al agente presupuestario y a sus funciones	17. Informe Anual a la SUCEDER
05.8. Adquisiciones y contrataciones	11.8. Auditorías al agente presupuestario y a sus funciones	17. Informe Anual a la SUCEDER
05.9. Adquisiciones y contrataciones	11.9. Auditorías al agente presupuestario y a sus funciones	17. Informe Anual a la SUCEDER
05.10. Adquisiciones y contrataciones	11.10. Auditorías al agente presupuestario y a sus funciones	17. Informe Anual a la SUCEDER
06. Transparencia de función y apertura social de los registros	12. Participación en otras entidades	17. Informe Anual a la SUCEDER
06.1. Transparencia de función y apertura social de los registros	12.1. Participación en otras entidades	17. Informe Anual a la SUCEDER
06.2. Transparencia de función y apertura social de los registros	12.2. Participación en otras entidades	17. Informe Anual a la SUCEDER
06.3. Transparencia de función y apertura social de los registros	12.3. Participación en otras entidades	17. Informe Anual a la SUCEDER
06.4. Transparencia de función y apertura social de los registros	12.4. Participación en otras entidades	17. Informe Anual a la SUCEDER
06.5. Transparencia de función y apertura social de los registros	12.5. Participación en otras entidades	17. Informe Anual a la SUCEDER
06.6. Transparencia de función y apertura social de los registros	12.6. Participación en otras entidades	17. Informe Anual a la SUCEDER
06.7. Transparencia de función y apertura social de los registros	12.7. Participación en otras entidades	17. Informe Anual a la SUCEDER
06.8. Transparencia de función y apertura social de los registros	12.8. Participación en otras entidades	17. Informe Anual a la SUCEDER
06.9. Transparencia de función y apertura social de los registros	12.9. Participación en otras entidades	17. Informe Anual a la SUCEDER
06.10. Transparencia de función y apertura social de los registros	12.10. Participación en otras entidades	17. Informe Anual a la SUCEDER

Handwritten mark or signature



Secretaría Municipal  
Oficina de Transparencia

4.- Posteriormente, debe ir al link de "Registros públicos de organizaciones comunitarias"

Municipalidad de Osorno  
Transparencia Activa

Portada Transparencia Activa > Juntas de Vecinos y organizaciones comunitarias - Ley N°21.146: Registros públicos de organizaciones vigentes

**Registros públicos de organizaciones vigentes**

Registros públicos organizaciones comunitarias

Portal Transparencia

Morandé 360  
800 361 0  
Ayuda acerca de

5.- A continuación, se desplegará la información, la que también puede ser descargada en formato Excel:

DESCRIPCION	F. UPDATE	LINK
JUNTA DE VECINOS	12-12-2022	<a href="#">Descargar</a>
ORGANIZACIONES FUNCIONALES	12-12-2022	<a href="#">Descargar</a>
UNIONES COMUNALES	12-12-2022	<a href="#">Descargar</a>

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contados desde esta notificación, lo que podrá efectuar ingresando como usuario al Portal de Transparencia o directamente en el sitio del Consejo para la Transparencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



EMETERIO CARRILLO TORRES  
ALCALDE  
I.MUNICIPALIDAD DE OSORNO

ECT/YUR/EBG/CCA.

Distribución:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia.

ID Doc 1864161

